



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	13/11/2024	Nota	2024-QP-NI-1206
Razón Social	Arnold Andre Dominicana, SRL.	RNC	132-480325
Dirección	C/José de Jesús Alvares Bogaert, #05, Manzana I, Etapa I, Zona Franca Industrial Víctor Espaillat Mera.	Provincia	Santiago
Asunto	Inspección Primera Solicitud para la Certificación del Permiso Clase B.-		

Siendo aproximadamente las 09:00 horas del día de la fecha, por instrucciones, un equipo de esta Dirección de Químicos y Precursores, nos dirigimos hacia la **Empresa Arnold Andre Dominicana, SRL**, con la finalidad de realizar la inspección correspondiente a la primera solicitud para obtener el Certificado de Inscripción de Drogas Controladas, CLASE B, esta distribuidora solicita el manejo de la siguiente Sustancia Químicas Controladas: **Alcohol Etilico**, los cuales serán resguardados en su almacén.

Al llegar al establecimiento, nos entrevistamos con el **Hauke Lucknow**, Administrador de la distribuidora, quien nos mostró el área donde resguardaran la sustancia controlada, se le recomendó tener un buen manejo con las sustancias controladas, la seguridad que debe tener y los reportes mensuales.

Por lo tanto se recomienda que esta solicitud continúe su proceso normal, lo que informo para su conocimiento y fines que ese superior despacho estime de lugar.

Gertrudis Amarilis Salcedo.

Inspector, Primero, DNCD.



Francisco Tomas Familia De Jesús.

Teniente de Navío, ARD.

Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	13/11/2024	Nota	2024-QP-NI-1206
Razón Social	Arnold Andre Dominicana, SRL.	RNC	132-480325
Dirección	C/José de Jesús Alvares Bogaert, #05, Manzana I, Etapa I, Zona Franca Industrial Víctor Espaillet Mera.	Provincia	Santiago
Asunto	Inspección Primera Solicitud para la Certificación del Permiso Clase B.-		

EVIDENCIAS DE LA INSPECCION.





**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
D.N.C.D.**

**Quimicos & Precursores
FORMULARIO DE INSPECCION**

Fecha 13/11/2024 Solicitud MSP NO. _____

Nombre del Establecimiento		Profesional Responsable	
Arnold Andre Dominicana SRL.		-	
Dirección		Dirección	
c/ José de Jesús Alvarez Bogaert #5 mcz. 1 Etapa 1 Zona Franca Ind. Víctor Espaillet Mexi		-	
Sector	Provincia	Sector	Provincia
	Santiago	-	-
Telefono	Email	Telefono	Celular
809-295-2447	hauke.luckow@arnold-andre.com.do	-	-
Planta Fisica buen estado	Seguridad	Nombre del Propietario y/o Administrador	
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Hauke Luckow	
Lugar de Almacenamiento (Fotos)		Dirección	
<input type="checkbox"/> Area de Farmacia <input type="checkbox"/> Sala de Cirugia <input checked="" type="checkbox"/> Almacen <input type="checkbox"/> Otro		c/d #50 Ceno Alto	
		Sector	Provincia
		Ceno Alto	Santiago
		Telefono	Celular
			809-605-9577 849-255-2465

Observación

La persona responsable del Area donde store el alcohol etílico es la Ingeniera Industrial Yamilla Rodriguez. Estara en el Area de Almacen, el cual esta monitoreado por camara, se le instruyo sobre el inventario mensual que deben realizar el cual debe contener producto, la quien fue comprado, en que fue usado, cantidad comprada y historial.

El alcohol etílico lo usara para preparar el medicamento para los cigarrillos.

Yamilla Rodriguez
 Por Establecimiento
 Santiago, R.D.

Dirección Nacional de Control de Drogas
 Dirección Químicos y Precursores
 FECHA 13/11/24 HORA 9:27
 DESCRIPCIÓN
[Signature]
 INSPECTORES DNCD
 Por DNCD

República Dominicana
Gobierno de la República Dominicana



Dirección Nacional de Control
de Drogas

B

23/10/2024
Ana Leon

No. CIDC

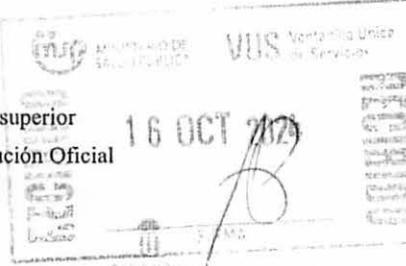
SOLICITUD

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DROGAS CONTROLADAS
- CLASE B -**

IDENTIFICACIÓN

1) Nombre de la Empresa / Razón Social Arnold Andre Dominicana SRL	
2) Dirección/Correo Postal (P.O.B) Jose de Jesus Alvarez Bogaert, No 05, manzana 1, Etapa 1, Zona franca Industrial Victor Espailat Mera	
3) E-mail hauke.luckow@arnold-andre.com.do	
4) RNC 130801223	5) Teléfono (s) 8092952447

<p>6) ACTIVIDAD (ES)</p> <p><input type="checkbox"/> Importadora } Ver al <input type="checkbox"/> Exportadora } Dorsó <input checked="" type="checkbox"/> Fabricante <input type="checkbox"/> Distribuidor <input type="checkbox"/> Laboratorio analítico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Clínica privada <input type="checkbox"/> Clínica veterinaria <input type="checkbox"/> Institución de enseñanza superior <input type="checkbox"/> Hospital Público o Institución Oficial <input type="checkbox"/> Investigación categoría I <input type="checkbox"/> Otra, especifique</p>	<p>7) ESTATUS</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a) Primera Solicitud <input type="checkbox"/> b) Renovación <input type="checkbox"/> c) Solicitud anterior negada <input type="checkbox"/> d) CIDC reprobado, suspendido <input type="checkbox"/> e) Otra, especifique</p> <p>Si su respuesta fue b o d, No. CIDC Si su respuesta fue c, d o e explique el motivo en el reverso de este formulario. (Renglón No. 8)</p>
--	---



REGENTE FARMACÉUTICO

8) Nombre del Regente	
9) Dirección	
10) Teléfono(s)	
11) Otro Lugar de Trabajo	
12) Cédula	13) Exequátur
Fecha Solicitud	/ /
Firma Interesado	

14) SUMA A PAGAR: RDS		
Sólo Para Uso Interno		
Fecha aprobado	No. Factura	Fecha pago

-VER AL DORSO-



17/10/2024

SUSTANCIAS CONTROLADAS

15) CATEGORÍAS de Drogas Controladas que solicita:

II III IV

16) Código de las Drogas de Categorías II, III y IV

17) Descripción de Sustancias Controladas

El alcohol etílico lo utilizamos para preparar un pegamento para los cigarros a mano, Cigarros a maquina y anillos de cigarros, . El alcohol es para que no se dañe ni hieda la mezcla
Mezcla para el pegamento: Alcohol etílico, Agua y Bermocol
1. Cantidad y Grado de Alcohol : 200 litros al 95% natural

ADMINISTRADOR / PROPIETARIO

18) Nombre del Administrador / Propietario Hauke Luckow

19) Dirección Calle D #50, Cerro Alto SANTIAGO

20) Teléfono(s) 849-255-2465/ 809-605-9577

21) Cédula C4F05THCT

22) Otro Lugar de Trabajo

AGENTE ADUANERO

23) Nombre del Agente Aduanero

24) Dirección

25) Teléfono(s)

26) Cédula

27) RNC

28) Otro Lugar de Trabajo

REGLÓN No. 8

DETALLES C, D Y E



Nota:

Este permiso no es válido si:

- a) *No está debidamente firmado y sellado por los funcionarios autorizados por MSP y DNCD.*
- b) *Los renglones que lo conforman no están completos.*
- c) *Si se determina que los datos suministrados para su autorización no corresponden con la verdad.*
- d) *Tiene tachaduras o borraduras en su contenido.*

Advertencia:

El código Penal de la República Dominicana sanciona la falsificación, alteración o falsedad de escritura técnica o pública.